

Guayaquil, 25 de Mayo del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA DESTINO ECUADOR S.A (DESECSA)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

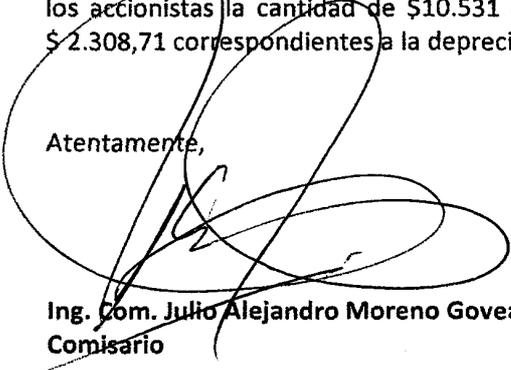
Conforme a lo dispuesto de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de DESECSA he revisado el balance de estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2009, y puedo informar que los procedimientos contables aplicados están conforme a las normas ecuatorianas de contabilidad.

Analizando el activo y el pasivo del balance, reflejan lo siguiente:

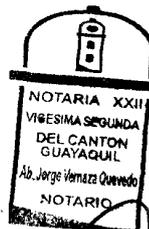
Los Activos fijos de la empresa se encuentran debidamente registrados, por sus valores reales conforme a los documentos oficiales de la empresa y su monto es de \$9.022,29 dólares.

El Pasivo no registra ninguna operación. El Patrimonio actual de la empresa comprende: Capital social pagado \$ 800 dólares, anticipo para futuro aumento de capital de los accionistas la cantidad de \$10.531 dólares. A este valor se le disminuyó la cantidad de \$ 2.308,71 correspondientes a la depreciación de los bienes muebles y equipos.

Atentamente,

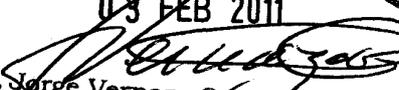

Ing. Com. Julio Alejandro Moreno Govea
Comisario

Cc: Archivo



DOYFE: que es igual al original
que me presentan.
Guil,

03 FEB 2011


Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil

